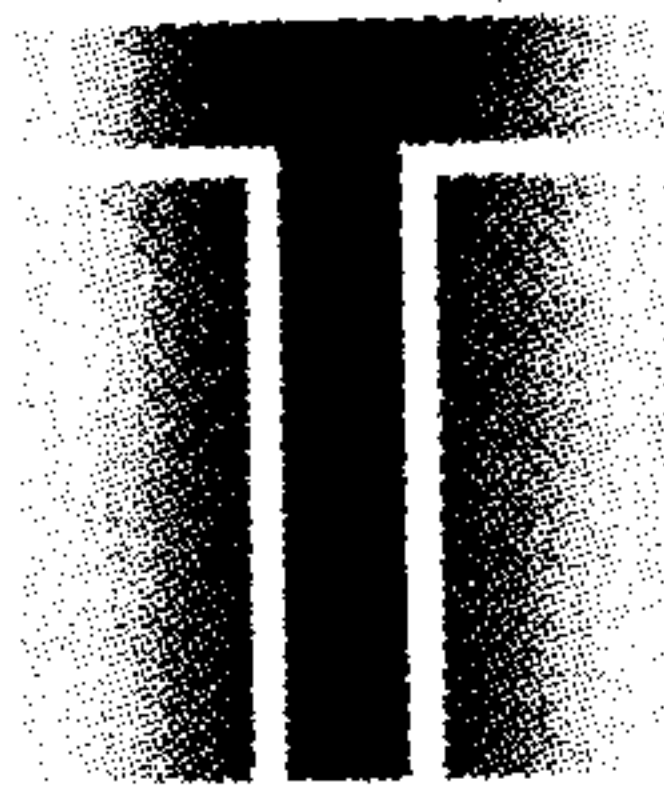




TRANSLOG SERVICIOS ECUADOR S.A.
CORRESPONSALES DE ASOCIACIONES MUTUALES
DE PROTECCION E INDEMNIZACION

Guayaquil, Abril 19 de 1.999

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TRANSLOG SERVICIOS ECUADOR S.A.**

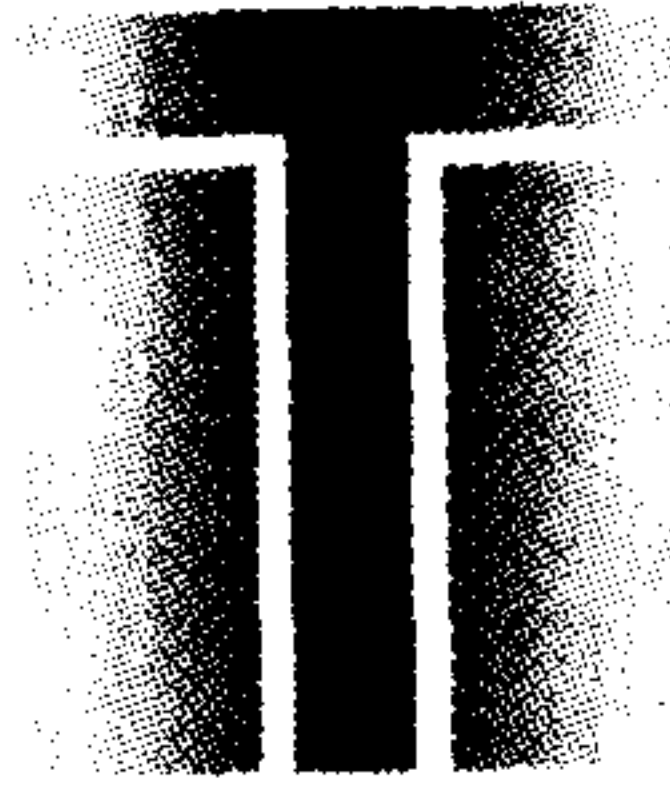
**REF.: INFORME DE GERENCIA SOBRE LA ADMINISTRACION DE LA
COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 1998**

Por medio del presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y en el artículo #331 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento el informe de mi gestión administrativa por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1998.

1. De acuerdo al objetivo del año anterior de lograr estabilizar la empresa en las áreas operativa, administrativa y financiera y de confirmar el apoyo de los Clubes de P&I que representamos y en la medida posible, incrementar las corresponsalías, creemos que se cumplió con estos propósitos.
2. En el área operativa seguimos trabajando cada vez con más eficiencia para poder atender con puntualidad los casos que los Clubes de P&I y a sus armadores Miembros nos confían.
3. En el área administrativa y Contable con la adquisición de los equipos de Computación se ha logrado instalar un sistema Contable el cual además de permitirnos obtener la Información Financiera a tiempo, también nos permite mejorar el sistema de control de costos en nuestra facturación. Y en la parte Operativa la adquisición de estos equipos nos permite mantenernos actualizados en lo que a medios de comunicación se refiere ya que se ha instalado el Internet, con lo que no sólo se ha logrado prontitud en el envío de los mensajes al exterior sino que también una importante reducción en los costos de comunicaciones con el extranjero.

Si bien es cierto la empresa no ha tenido un crecimiento importante, debido principalmente a los problemas económicos del país en general, tenemos el agrado de informarles que con la reducción de gastos y el incremento de casos

26 ABR 1999



TRANSLOG SERVICIOS ECUADOR S.A.
CORRESPONSALES DE ASOCIACIONES MUTUALES
DE PROTECCION E INDEMNIZACION

atendidos se logró una pequeña utilidad que esperamos incrementar durante el presente ejercicio.

La propuesta que se efectúa para la distribución de utilidades es la siguiente:

Utilidad del Ejercicio 1998		SI. 2'045.275
(-) 15% Participación trabajadores		-306.000
		SI. 1'738.484
(-) Impuesto a la Renta		
Utilidad después del 15%	SI. 1'738.484	
(-) Rentas con Impuesto único	- 24.834	
Base para el Cálculo Impto. Rta.	SI. 1'713.650	
25% Impto. a la Rentas	SI. 428.413	
(+) Impto. Por Rendimiento Financiero	2.332	430.745
Utilidad por distribuir		SI. 1'307.739
(-) 10% Reserva Legal		- 130.774
Utilidad Distribuible para Accionistas		SI. 1'176.965

Muy atentamente,


ALFONSO ARCE
GERENTE GENERAL

28 ABR 1998